

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín

Medellín, Diciembre Trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo Singular
RADICADO	05001-31-03-012-2016-00617-00
DEMANDANTE	DIEGO LUIS ECHEVERRY GARCIA
DEMANDADOS	OSCAR ARTURO QUINTERO RESTREPO
PROVIDENCIA	2791V
DECISIÓN	Pone en conocimiento y requiere

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento de las partes la constancia de la publicación del edicto emplazatorio a los acreedores del señor Oscar Arturo Quintero Restrepo, el cual fue publicado el primero de diciembre de 2019 en el periódico el mundo.

Así mismo se ordena requerir al JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPES (META), para que se sirva remitir a este despacho judicial el proceso ejecutivo singular instaurado por JOSE TIBERIO ARCILA ACEVEDO con radicado 505733189-00220160019200 digital como físico. Líbrese el correspondiente oficio atreves de la Oficina que le sirve de apoyo a este despacho.

Se hace constar que el presente auto se emite como trabajo en casa en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Superior y Seccional de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el gobierno nacional preventivamente por pandemia ocasionada por el virus COVID-19, no obstante, fue revisada y emitida de forma digital por el Juez titular del despacho, se imprimirá de ser requerido, y agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
JUEZ
(Firmado digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNÁNDEZ
Secretaria

Isa